

HOJA TÉCNICA MICROMATE N

Código: IDR-HT-43 Fecha: 28-05-2020

Versión: 1

Elaboró: Director técnico-Iván

Guillermo Cruz

Aprobó: Gerencia de mercadeo -

José Manuel García Página: Página 1 de 2

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

1.1 Nombre Comercial: MICROMATE N

1.2 Registro de Venta:

- Colombia (ICA) 9711

1.3 Clase de Producto: Fertilizante simple N + secundarios y menores para aplicación

al suelo.

1.4 Tipo de Formulación: Granulado1.5 Categoría Toxicológica: No aplica.

1.6 Presentación: 20 Kg.

2. COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

NUTRIENTE	CONCENTRACIÓN (%)
Nitrógeno total (N)	3,0%
Nitrógeno ureico (N)	3,0%
Azufre (S)	10%
Boro (B)	2,5%
Cobre (Cu)	2,0%
Manganeso (Mn)	1,5%
Silicio Total	29%
Zinc (Zn)	12,0%

3. PROPIEDADES DEL PRODUCTO FORMULADO:

a. Aspecto: Sólido granulado

b. Estabilidad a la luz: Establec. Densidad: No aplicad. Corrosividad: No aplica



HOJA TÉCNICA MICROMATE N

Código: IDR-HT-43

Fecha: 28-05-2020

Versión: 1

Elaboró: Director técnico-Iván
Guillermo Cruz

Aprobó: Gerencia de mercadeo –
José Manuel García

Página: Página 2 de 2

e. pH en solución al 10%: No aplica

4. RECOMENDACIONES DE USO:

Las siguientes recomendaciones de uso están basadas en las experiencias de Colinagro s.a. para mayor información consulte a nuestros ingenieros agrónomos.

MICROMATE N Es un fertilizante complejo diseñado especialmente para suplir deficiencias de micronutrientes como Boro, Cobre, Manganeso y Zinc. Es un fertilizante granulado que puede ser usado edáficamente según la recomendación de un ingeniero agrónomo con base en las necesidades nutricionales del cultivo.

5. APLICACIÓN:

Se recomienda aplicar MICROMATE N según los requerimientos nutricionales del cultivo, la etapa vegetativa y los niveles edáficos de los nutrientes: boro, cobre y zinc.

6. CONDICIONES GENERALES:

COLINAGRO S. A. Garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las anotadas en las etiquetas, pero no asume la responsabilidad por el uso que se le haga fuera de las especificaciones dadas.

Este producto debe emplearse con la recomendación suscrita de un Ingeniero Agrónomo con tarjeta profesional y previo análisis de suelo y/o análisis foliar.